

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia

2025/11488 Anuncio de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del Proyecto "Genergia Fotovoltaica II", en el término municipal de Utiel. Expediente ATALFE/2020/63. Expediente de expropiación forzosa JUEXPR/ 2025/9/46.

ANUNCIO

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, por la que se convoca el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de ejecución de línea de evacuación de 20 kV del Proyecto "Genergia Fotovoltaica II", en el término municipal de Utiel, provincia de Valencia. (Expediente ATALFE/2020/63. Expediente de expropiación forzosa JUEXPR/ 2025/9/46).

Con fecha de 20 de septiembre de 2024, por el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, se dictó Resolución por la que se otorga a Genergia Energia Fotovoltaica SL autorización administrativa previa, y de construcción y se aprueba el plan de desmantelamiento y restauración del terreno y entorno afectado, de una central de producción de energía eléctrica de tecnología fotovoltaica y su infraestructura de evacuación, ubicada en Utiel (Valencia), de potencia 4.500 kW, denominada "Genergia Fotovoltaica II", y se declara, en concreto, la utilidad pública de la línea de evacuación de 20 kV (expediente ATALFE/2020/63).

Dicha declaración de utilidad pública de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, este Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a las personas titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todas las personas interesadas o titulares de cualquier clase de derecho o interés sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o representadas mediante la debida autorización, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de personas que periten y un/a notario/a, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.



El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 26 de noviembre de 2025, a partir de las 10:00 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Utiel.

El orden de levantamiento de actas se comunicará mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de las personas titulares convocadas en el tablón de edictos del ayuntamiento señalado y en el anexo.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de notificación de la presente resolución a los titulares desconocidos o con domicilio ignorado o a aquellos en que, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

En el expediente expropiatorio Genergia Energia Fotovoltaica SL, asumirá la condición de beneficiaria.

VER ANEXO

València, 22 de septiembre de 2025.—El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, Roberto Anchel Añó.



Relación de Bienes y Derechos Afectados correspondiente a la infraestructura de evacuación de la instalación “ENERGIA FOTOVOLTAICA II”, que discurre por el término municipal de Utiel, provincia de Valencia.

Línea de evacuación 20 kV

DATOS DE LA FINCA				AFFECTACIÓN LÍNEA							
Fincanº proyecto	Polígono	Parcela	Titular	Cultivo/Uso	Apoyo Núm.	Longitud Línea (m)	Superficie a expropiar (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Día	Hora
1	33	21	Ballesteros Ruiz Remedios	Agrario		162,35			105,47	1101,82	26/11/2025 10:00
			Saez Garcia Juan Manuel Garcia Perez Hermelina Saez Garcia Hermelina	Agrario			15,01		9,76	105,53	26/11/2025 10:30